

# ÍNDICE

	Pág.
<b>PRESENTACIÓN, por Santiago Rípol Carulla.....</b>	<b>15</b>
 <b>LA CARTA, 20 AÑOS DESPUÉS</b>	
<b>THE CHARTER OF FUNDAMENTAL RIGHTS OF THE EUROPEAN UNION, 20 YEARS LATER, por Michael O'Flaherty .....</b>	<b>21</b>
<b>RAZONES PARA REFORZAR LA APLICACIÓN DE LA CARTA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA, por Yolanda Gamarra .....</b>	<b>27</b>
1. INTRODUCCIÓN .....	27
2. LA CAPACITACIÓN DE LOS CUSTODIOS DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES .....	32
2.1. Los valores, los principios y los derechos de la UE: el papel del <i>ombudsman</i> .....	32
2.2. La cultura jurídica de los derechos fundamentales: el control de los jueces.....	34
3. LOS USOS DE LA CARTA COMO «BRÚJULA» DE LAS INSTITUCIONES DE LA UE.....	38
3.1. Impulsar y desarrollar instrumentos por la Comisión .....	38
3.2. Informar el proceso legislativo.....	39
4. CONCIENCIAR A LAS PERSONAS DE SUS DERECHOS Y DE SUS OBLIGACIONES.....	41
5. UNA APLICACIÓN EFECTIVA Y EFICAZ DE LA CARTA.....	43
5.1. Coordinación y cooperación: los centros de referencia.....	43
5.2. Una nueva condicionalidad para la protección del Estado de Derecho y los derechos fundamentales .....	45
6. CONCLUSIONES.....	50

<b>LA CONSOLIDACIÓN DE LA CARTA DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA. SU APLICACIÓN EN EL PERÍODO 2018-2020, por Santiago Rípol y Juan Ignacio Ugartemendía .....</b>	<b>53</b>
1. LA CARTA DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA (CDFUE), UN INSTRUMENTO NOVEDOSO.....	53
2. LAS INSTITUCIONES DE LA UE Y EL FORTALECIMIENTO DE LA CARTA .....	57
3. LA CARTA EN LA JURISPRUDENCIA DEL TJ .....	60
3.1. La CDFUE como parámetro de control de legalidad de las actuaciones de la UE.....	60
3.2. Eficacia horizontal de los derechos fundamentales de la Carta .....	65
4. EL TJ COMPLETA SU DOCTRINA SOBRE LA APLICACIÓN DE LA CDFUE POR LOS ESTADOS MIEMBROS .....	66
4.1. Primera doctrina del TJ: una doctrina inequívocamente expansionista del artículo 51 CDFUE.....	66
4.2. Dificultades en la aplicación de la Carta.....	69
4.3. La doctrina de los años 2018-2020.....	71

## **LA CARTA Y EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA**

<b>LA CARTA DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA Y EL TRIBUNAL DE JUSTICIA, por Manuel López Escudero .....</b>	<b>77</b>
1. INTRODUCCIÓN .....	77
2. LA ACTUACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA CON RESPECTO A DERECHOS FUNDAMENTALES ANTES DE LA CARTA .....	78
3. LA RESPONSABILIDAD DEL TRIBUNAL EN MATERIA DE DERECHOS FUNDAMENTALES TRAS LA ENTRADA EN VIGOR DEL TRATADO DE LISBOA.....	78
4. LA APLICACIÓN DE LA CARTA POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA...	81
5. CONSIDERACIONES FINALES.....	85
<b>LA CARTA DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA. ONCE AÑOS DE JURISPRUDENCIA, por Antonio López Castillo .....</b>	<b>87</b>
1. DE LA CARTA JURIDIFICADA A LA JURISDICCIÓN ENCARTADA: UN APUNTE INICIAL DE SITUACIÓN .....	87
2. DE LA CARTA APLICADA POR EL TJUE: APUNTES ACERCA DEL ÁMBITO (PERSONAL) DE APLICACIÓN, DE SU ESTRUCTURA Y EFICACIA NORMATIVA Y DE SU GARANTÍA .....	90
2.1. A propósito de la eficacia y ámbito personal (y espacial) de aplicación de la Carta .....	90
2.2. Rendimiento hermenéutico y efectividad de los (derechos fundamentales) y principios (rectores) de la Carta.....	92

	<u>Pág.</u>
2.3. Garantía de reserva de ley (que salvaguarde el contenido esencial) de los derechos reconocidos en la Carta .....	94
2.4. La cuestión del contenido (esencial) <i>ad intra</i> y <i>ad extra</i> de los derechos reconocidos en la Carta .....	96
3. A PROPÓSITO DE LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL INTEGRATIVA DE ESTÁNDARES DE LA CARTA EN EL CONFLUENTE ESPACIO DE APLICACIÓN DEL DUE.....	98
4. RECAPITULACIÓN, A MODO DE CONCLUSIÓN.....	104
BIBLIOGRAFÍA .....	106

## **LA APLICACIÓN DE LA CARTA POR LOS TRIBUNALES ESTATALES. I. DERECHO COMPARADO**

<b>LA CHARTE DES DROITS FONDAMENTAUX DE L'UNION EUROPÉENNE ET SON APPLICATION PAR LE CONSEIL CONSTITUTIONNEL ET LE CONSEIL D'ÉTAT FRANÇAIS, por Géraldine Bachoué-Pedrouzo .....</b>	<b>111</b>
1. LA MOBILISATION DE LA CHARTE DES DROITS FONDAMENTAUX DE L'UNION EUROPÉENNE PAR LE CONSEIL CONSTITUTIONNEL FRANÇAIS.....	116
1.1. Mobilisation à des fins d'interprétation.....	117
1.2. Mobilisation à des fins de dialogue.....	120
2. L'APPLICATION DE LA CHARTE DES DROITS FONDAMENTAUX DE L'UNION EUROPÉENNE PAR LE CONSEIL D'ÉTAT FRANÇAIS.....	121
2.1. Des conséquences directes limitées .....	123
2.1.1. Champ d'application de la Charte .....	123
2.1.2. Portée des dispositions de la Charte.....	127
2.2. L'implication du Conseil d'État dans la consolidation du rôle de la Charte au sein du système européen des droits de l'homme .....	128
<b>THE CHARTER OF FUNDAMENTAL RIGHTS OF THE EUROPEAN UNION AND ITS FIELD OF APPLICATION TO THE MEMBER STATES: SOME CONSIDERATIONS AS REGARDS ITALY, por Angela Di Stasi .....</b>	<b>131</b>
1. INTRODUCTORY REMARKS.....	131
2. THE FIELD OF APPLICATION OF THE CHARTER OF FUNDAMENTAL RIGHTS OF THE EUROPEAN UNION TO THE MEMBER STATES .....	134
3. THE EXCLUSIVE IMPLEMENTATION OF THE EU LAW IN THE JURISPRUDENCE OF THE COURT OF JUSTICE. SPECIAL FOCUS ON THE MOST RECENT CASES AS REGARDS ARTICLE 51 PARA.1 OF THE CHARTER .....	142

	Pág.
4. THE APPLICATION IN ITALY OF THE CHARTER: A DIFFICULT «TEST» FOR THE DIALOGUE BETWEEN THE COURTS? .....	151
5. TOWARDS A NEW CONSTITUTIONAL «COMMUNITY PATH» TO RE-FOUND THE PROCESS OF EUROPEAN INTEGRATION?.....	155
 <b>THE EU CHARTER OF FUNDAMENTAL RIGHTS IN ENGLISH LAW: FLICKERING LIGHTS IN THE TWILIGHT OF MEMBERSHIP, por Takis Tridimas .....</b>	 157
1. INTRODUCTION .....	157
2. LEGAL STATUS AND EFFECT OF THE CHARTER IN THE UNITED KINGDOM .....	158
3. CHARTER RIGHTS .....	161
4. THE REMEDIAL IMPACT OF THE CHARTER .....	164
5. THE SCOPE OF APPLICATION OF THE CHARTER.....	166
6. THE CHARTER AFTER BREXIT: LIBERATION, REGRESSION AND SOME CONFUSION.....	169
7. CONCLUSION.....	172
 <b>LA APLICACIÓN DE LA CARTA POR LOS TRIBUNALES ESTATALES. II. DERECHO ESPAÑOL</b>	 
 <b>TRIBUNALES CONSTITUCIONALES Y DERECHOS FUNDAMENTALES EN EUROPA, por Francisco Javier Matia Portilla .....</b>	 177
1. INTENCIÓNES .....	177
2. HIPÓTESIS DE PARTIDA: LOS TRIBUNALES CONSTITUCIONALES NO «APLICAN» LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA .....	178
3. LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN OPERAN COMO REGLAS JURÍDICAS PARA LOS APlicADORES NACIONALES DEL DERECHO DE LA UNIÓN.....	181
4. LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA Y EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL .....	183
4.1. Un punto de partida: un reconocimiento limitado de la primacía del Derecho de la Unión .....	183
4.2. El artículo 10.2 CE: principios generales .....	186
4.3. Los derechos fundamentales de la Unión constituyen pautas hermenéuticas para el Tribunal Constitucional, a la hora de delimitar el contenido y alcance de nuestros derechos constitucionales.....	193
 <b>ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA CARTA DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA, TRIBUNAL CONSTITUCIONAL Y ESTÁNDARES DE PROTECCIÓN, por Susana García Couso .....</b>	 199
1. INTRODUCCIÓN .....	199

	Pág.
2. APLICACIÓN DE LA CARTA POR LOS ÓRGANOS JUDICIALES NACIONALES Y LOS TRIBUNALES CONSTITUCIONALES.....	202
3. EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL Y LA CARTA DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA .....	206
3.1. La STC 26/2014, de 13 de febrero (asunto <i>Melloni</i> ) .....	208
3.2. La STC 132/2020, de 23 de septiembre (asunto <i>Aguirre Aguirre</i> ).....	211
3.3. ¿Es posible mantener un doble estándar de protección de derechos por el Tribunal Constitucional?.....	214
3.3.1. La posición del Tribunal Constitucional: dos posibles opciones .....	214
3.3.2. El Tribunal Constitucional como Tribunal de la Unión y la existencia de un doble estándar de protección de derechos fundamentales .....	217
<b>APLICACIÓN DE LA CARTA DE DERECHOS FUNDAMENTALES POR LOS TRIBUNALES ESPAÑOLES EN EL CASO JUNQUERAS, por M. Mut .....</b>	<b>223</b>
1. INTRODUCCIÓN .....	223
2. BREVES CONSIDERACIONES SOBRE LA APLICACIÓN DE LA CARTA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA (CDF) .....	225
3. BREVE REFLEXIÓN SOBRE LA CARTA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA EN RELACIÓN CON EL CONVENIO EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS.....	226
4. MARCO TEMPORAL DE LOS DISTINTOS TRÁMITES Y FASES PROCESALES EN RELACIÓN CON LA APLICACIÓN DE LA CARTA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA.	228
5. ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA CARTA DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA POR EL TRIBUNAL SUPREMO (TS).....	230
5.1. Auto TS de 1 de julio de 2019.....	230
5.2. Recurso de súplica de 16 de junio de 2019.....	231
5.3. Sentencia del TJUE de 19 de diciembre de 2019 .....	232
5.4. Autos de 9 de enero de 2020 Sala de lo Penal del TS y Sala de lo Contencioso Administrativo del TS .....	233
5.5. Recurso de Súplica de 15 de enero de 2020 contra auto de 9 de enero de 2020 .....	233
5.6. Auto de 29 de enero de 2020 del TS.....	234
6. APLICACIÓN DE LA CARTA DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA POR PARTE DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL EN EL CASO JUNQUERAS .....	235
7. CONSIDERACIONES FINALES SOBRE LA ACTUACIÓN DEL TRIBUNAL SUPREMO Y DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL EN APLICACIÓN DE LA CARTA DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA EN EL CASO JUNQUERAS.....	238
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>246</b>

## CUESTIONES ACTUALES

<b>ACTAS DE REFERENCIA DE LAS COMUNICACIONES ENTRE EXESPOSOS Y LA CFRUE, JUNTO A OTRAS APLICACIONES EN EL QUEHACER DIARIO NOTARIAL, por Ángel Serrano de Nicolás .....</b>	<b>251</b>
1. INCIDENCIA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES SOBRE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL NOTARIO.....	251
2. INCIDENCIA EN LAS ACTAS DE REFERENCIA DE LAS COMUNICACIONES ENTRE EXESPOSOS .....	256
3. OTRAS APLICACIONES PRÁCTICAS DIARIAS DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA ACTIVIDAD NOTARIAL .....	263
3.1. Incidencia de los Derechos fundamentales en el ámbito del Derecho de la persona y la familia.....	264
3.2. Incidencia de los Derechos fundamentales en el ámbito del Derecho sucesorio.....	265
3.3. Incidencia de los Derechos fundamentales en el ámbito patrimonial.....	267
3.4. Incidencia de los Derechos fundamentales en el ámbito financiero .....	270
4. CONCLUSIÓN.....	271
BIBLIOGRAFÍA .....	272
 <b>LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR EN EL MARCO DE LA CARTA DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA, por Mireia Artigot Golobardes .....</b>	<b>275</b>
1. LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR EN LA CARTA DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA.....	275
2. EL CONSUMIDOR OMNIPRESENTE.....	279
2.1. La dimensión intrínseca del concepto de consumidor .....	280
2.2. La dimensión relacional del concepto de consumidor .....	281
2.2.1. La complicada distinción entre consumidor y profesional .....	282
2.2.2. Muy parecidos pero muy distintos: la línea fina en la distinción entre consumidor y profesional en mercados digitales .....	283
3. LA ESTRUCTURA DE LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR EN EL SISTEMA COMUNITARIO .....	284
3.1. El baile de la seducción en el mercado: vendedores, productos y consumidores .....	286
3.2. El control de las condiciones generales de la contratación en contratos con consumidores .....	289
3.3. Remedios por incumplimiento contractual en manos del consumidor.....	293

	Pág.
4. LOS RETOS A LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR EN ENTORNOS DIGITALES.....	299
4.1. La protección del consumidor en mercados digitales y el rol de las plataformas digitales en la protección del consumidor .....	300
4.2. La protección de los datos del consumidor como un mecanismo de protección al consumidor .....	303
5. CONCLUSIONES.....	305
 <b>RIESGOS PARA EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL DERIVADOS DE LA CRISIS SANITARIA PROVOCADA POR LA COVID-19, por Eva Nieto Garrido .....</b>	 307
1. INTRODUCCIÓN .....	307
2. BREVE REFERENCIA A LA LIMITACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y SUBJETIVOS .....	309
3. HIPERINFLACIÓN NORMATIVA, LAGUNAS Y CONFUSIÓN.....	313
4. RIESGOS PARA EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN TIEMPOS DE PANDEMIA...	318
4.1. Radar Covid y aplicaciones de rastreo.....	318
4.2. Los rastreadores.....	320
4.3. ¿Existe cobertura legal para las medidas adoptadas?.....	322
5. LIMITACIÓN DEL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA POR LA SUPUESTA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LOS EXPERTOS .....	326
6. CONCLUSIONES.....	329
BIBLIOGRAFÍA .....	330
 <b>DE PORTUGAL A POLONIA: EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA COMO GUARDIÁN DE LA INDEPENDENCIA JUDICIAL, por Aida Torres Pérez .....</b>	 333
1. INTRODUCCIÓN .....	333
2. LA OBLIGACIÓN DE GARANTIZAR LA INDEPENDENCIA JUDICIAL COMO DERECHO PRIMARIO DE LA UE .....	335
2.1. De la tutela judicial efectiva... .....	335
2.2. ... a la independencia judicial.....	337
3. LOS ÁMBITOS DE APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 19.1 TUE Y LA CARTA: ¿DIVERGENTES O CONVERGENTES? .....	342
3.1. «En los ámbitos cubiertos por el Derecho de la Unión».....	342
3.2. El artículo 19.1 TEU como un desencadenante para la aplicación de la Carta .....	346
4. CONCLUSIÓN.....	350
 <b>CONCLUDING REMARKS, por Santiago Ripoll Carulla .....</b>	 353